

ACTA DEL JURADO

Residencia Internacional de Creación Literaria Sudakasa – Leer Iberoamérica Lee

En Madrid, a lunes 6 de abril de 2026, reunido el jurado de la convocatoria de la **Residencia Internacional de Creación Literaria Sudakasa – Leer Iberoamérica Lee**, tras la lectura y evaluación de las postulaciones recibidas, se acuerda por unanimidad otorgar la residencia a la autora ecuatoriana **Vivian Rodríguez**.

El jurado ha valorado especialmente **la potencia literaria, política y ética del proyecto** presentado, así como su profunda coherencia con el espíritu de esta convocatoria, orientada a acompañar escrituras situadas, encarnadas y atravesadas por las tensiones contemporáneas de nuestros territorios.

El proyecto de Vivian Rodríguez se inscribe en **una búsqueda que entiende la escritura no como reconstrucción de un hecho, sino como indagación en los modos en que la violencia transforma el cuerpo, el lenguaje y nuestras comunidades**. Su propuesta narrativa parte de una experiencia límite —el secuestro que vivió ella misma en la ciudad de Babahoyo— y despliega, desde ahí, una reflexión compleja sobre la memoria, el miedo y la supervivencia, así como sobre el impacto de esa violencia estructural en el tejido barrial que hasta entonces sostenía vidas.

Ha sido particularmente conmovedora para el jurado la imagen descrita por Rodríguez del momento del encierro, con el que pudo lidiar gracias al recuerdo de los “residuos sonoros” que guardó luego de que a los nueve años perdiera la capacidad de audición; así como la descripción de sus captores, hombres armados que mostraron voluntad para aprender lenguaje de signos.

El jurado destaca la manera en que la autora propone poner en marcha un relato que rehúye el testimonio inmediato para situarse en un lugar de pregunta, donde el lenguaje poético se vuelve también un espacio de reconstrucción sensitiva y emocional. La dimensión contemplativa, su experiencia desde lo silente, así como la atención al papel de la memoria en ese proceso, sitúan este proyecto en un territorio literario especialmente fértil.

Vivian Rodriguez es una mujer sorda lesbiana, escritora, artista y lectora. Creemos que su perfil se ve enriquecido por el trabajo comunitario que realiza como Fundadora de la Casa flotante diversa, un espacio cultural destinado a discapacidades, comunidad sorda y población LGBTIQ+ en la ciudad de Babahoyo. En ese sentido, se ha considerado fundamental su concepción de la escritura como práctica no solitaria y como espacio de intercambio, escucha y acompañamiento.

Esta perspectiva dialoga directamente con los objetivos de Sudakasa – Leer Iberoamérica Lee, que busca propiciar procesos creativos en los que la escritura se entienda como un acto relacional y colectivo. Es, de hecho, lo que espera ofrecerle esta residencia.

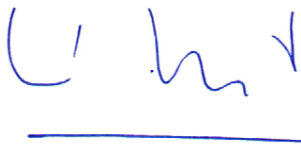
Por todo lo anterior, el jurado considera que el proyecto de Vivian Rodríguez **encaja de manera ejemplar con los criterios de la residencia**, tanto en su dimensión artística como política, y que su estancia permitirá no solo el desarrollo de su proyecto literario, sino también un diálogo significativo con la comunidad de la residencia.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

El jurado



[Gabriela Wiener, Sudakasa]



[Inés Miret, Leer Iberoamérica Lee-Laboratorio Emilia]



[Firma]

[Quya Reyna, escritora boliviana]



[Claudia Apablaza, Sudakasa]